



Sobre la Actualidad y el Origen Histórico del 8M

COMITÉ D'ASTURIÉS POLA AMNISTÍA :: 07/03/2020

Desde el Comité en nuestra labor de resistencia al sistema capitalista, desde la única perspectiva del poder obrero y popular queremos reivindicar el origen histórico del actual mediatizado 8 de marzo como el día de la mujer trabajadora, intrínsecamente ligado con la revolución bolchevique de 1917. Intentar romper en el presente con el origen de esta fecha, de lucha contra la desigualdad de las mujeres, de su relación con el pasado socialista, no es en sí una mera banalidad de omisión de la memoria, sino es uno de los muchos intentos del sistema de romper con el eje central de identidad de la gran mayoría de mujeres: su clase social.

La Historia del 8 de marzo se sitúa en el año 1917 cuando la situación en Rusia, después de tres años de guerra con millones de muertos, era realmente desesperante. Las mujeres de Petrogrado, después de esperar desde la madrugada en filas para conseguir la ración de pan, vieron que en muchos sitios se les negaba el más mínimo sustento. La indignación creció por ello y los asaltos a panaderías y a los almacenes de alimentación se extendieron a toda la ciudad. El día 23 de febrero (8 DE MARZO según el calendario occidental) se agravó la situación. Lo que siguió a ello es uno de los hechos más importantes de la Historia Universal Contemporánea: la llamada Revolución de Febrero que dio lugar a la revolución proletaria bolchevique de Octubre (realmente ocurrida el 7 de noviembre en el calendario ruso). Aunque la Revolución de Febrero sólo supuso la llegada de gobiernos burgueses, la Revolución de Octubre terminó con el poder de éstos, y el establecimiento de la dictadura proletaria y ésta hubiera sido imposible sin las mujeres de Petrogrado aquel 8 de marzo. Así fue que durante el III Congreso de la Internacional Comunista, celebrada en junio de 1921, se celebró la II Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas, donde se acordó que el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA sería el 8 DE MARZO como homenaje a la participación de las mujeres en la revolución socialista.

Se ha intentado tapar y ocultar este origen como todos los pioneros avances en derechos sociales dentro de los regímenes socialistas para las mujeres como táctica del capitalismo, a través de sus medios de difusión, para seguir descentralizando el eje central de lucha de la emancipación de la mayoría mundial de mujeres: la explotación de clase de la que forman parte como trabajadoras.

Nos dirigen los poderes económicos/políticos cuya ideología dominante mantiene los estereotipos basados en nuestros sexos, si antiguamente recluyendo a las mujeres al ámbito de lo privado invisibilizando formalmente su labor en la producción/reproducción, actualmente con la inserción de la mujer al mercado laboral, se siguen acentuando los estereotipos mercantilizando los roles sociales de género, nuestras actitudes y posiciones en la sociedad. El capitalismo polariza a la sociedad en pro de sus intereses: explota a la clase obrera y oprime en base a diferencias artificialmente construidas de sexo, raza o culturas. Con el capitalismo en avance de sus políticas imperialistas, con la consolidación de su ideología y de la globalización de este sistema como inmutable, han tenido mayor acogida

los movimientos sociales en base a las identidades individuales como formas de acción social. Luchas parciales en tanto se articulan en base a categorías limitadas para la emancipación de la mayoría social. Pero la crítica hacia estos movimientos no se debe traducir en crítica reaccionaria, porque también ayudan a entender las formas en que el capitalismo ha jerarquizado a la sociedad para dividir sus intereses de clase. Las luchas parciales no han dividido en si la unidad de la clase obrera, porque la desmovilización popular hay que entenderla en relación dialéctica desde los cambios en los sectores económicos como los procesos de desindustrialización y la reorientación al sector servicios, a los procesos sociales-culturales que incentivan el individualismo desde las prácticas de ocio, las formas de vivir y relacionarse entre las personas. Si bien, en muchos casos, estos movimientos acentúan esa división de la clase obrera por su falta de perspectiva y su asimilación por el propio sistema capitalista.

Desde el Comité nos articulamos contra la explotación capitalista y las diferentes opresiones que jerarquizan, discriminan, dividen y reprimen a la clase obrera. Por ello, en torno al 8 de marzo reivindicamos la lucha de las mujeres por el logro de su emancipación dentro de la lucha revolucionaria contra el capitalismo. El antagonista histórico de las trabajadoras es aquel que las ha sometido en base a las relaciones de producción, ya sea en el campo, en una fábrica, dentro del hogar, en labores de cuidados, en la economía sumergida, o en cualquier puesto de trabajo del actual precario sector servicios. El juego de la igualdad en los Estados capitalistas, es una falsa igualdad política. No es tanto un problema de “élites de poder masculinas”, sino de que el Estado siempre funciona estructuralmente de acuerdo a los intereses de la clase dominante, la burguesía. La existencia de múltiples actores, instituciones políticas y la promoción de luchas parciales es para crear una apariencia de equilibrio e igualdad, que solo sirve para mantener latente la concentración de poder y explotación. La apariencia formal de leyes igualitarias se debe a que la burguesía tiene que ganarse el consentimiento de ciertas reclamaciones sociales. El sistema capitalista conserva la hegemonía que requiere no desentender por completo los intereses de los oprimidos, debe darles cauces, estructuralmente limitados, de expresión e influencia, así como hacer ciertas concesiones. Actualmente, los Estados gozan de una “autonomía relativa” con respecto al capital, si bien su principal y última función no es otra que garantizar la propiedad privada, estructuralmente desigualitaria obtenida mediante la explotación de toda la clase obrera, de todas las personas que tienen que vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. La lucha por la igualdad ha sido materializada de manera formal, pero no con contenido ni de una forma sustancial. Se han llevado a cabo políticas que ocultan que lo que no se cambia es el núcleo/eje central de la explotación de la mayor parte de las mujeres a nivel mundial: su clase social. Se atacan las consecuencias, pero no la raíz del problema.

Las mujeres que han luchado por sus derechos, han reivindicado desigualdades de manera activa contra este sistema, no han sido precisamente vanagloriadas por los medios de comunicación ni han salido en portadas de revistas como heroínas feministas. Pero estas mujeres, a través de sus luchas, han intentado con ello escaparse de los controladores sociales, de los conjuntos de dispositivos de los que se sirve la sociedad para poner límites a la conducta de sus miembros y con ello romper con la identificación que socialmente corresponde con lo que se espera de las mujeres en base a su feminidad. Por ello, como forma de lucha contra la represión y desde nuestra lucha por la amnistía total, queremos acordarnos de las luchadoras políticas que han atentado directamente contra el sistema de

poder capitalista, viéndose abocadas a una criminalización y a un hostigamiento sistemático que muchas veces han desembocado en largas penas de cárcel: hoy día de la mujer trabajadora también va por todas las presas políticas encarceladas por luchar contra toda forma de opresión, por los derechos laborales, contra la explotación capitalista y por la autodeterminación de sus pueblos.

Pero también, hay que tener en cuenta que el control social no solo sirve para limitar a los militantes activos revolucionarios, sino que a través de ellos, disuaden a los que podrían verse tentados de serlo, es el valor ejemplarizante de los castigos impuestos por las agencias de control social. Hay muchos medios de control social, desde la violencia física, la presión económica, mecanismos de censura, la estigmatización que alcanza su extremo en el ostracismo sistemático, con el fin último de la exclusión social. Desde el Comité, en torno al 8 de marzo, queremos enfatizar y visualizar a esas mujeres excluidas socialmente, privadas de su libertad por ser criminalizadas por el sistema por pobres, marginales o extranjeras. Aquellas presas sociales cuya situación deriva directamente de su posición de clase y la exclusión en la que se ven inmersas en el sistema capitalista.

En la última década, en el Estado español ha crecido exponencialmente el número de mujeres en prisión, siendo una de las tasas más alta de Europa. Este salto cuantitativo guarda una íntima relación con la exclusión social debido a los altos índices de pobreza femenina que las ha llevado a relacionarse con el mercado de la droga, los hurtos y los robos. Existe un fuerte vínculo ente la opresión y violencia hacia las mujeres y su presencia en las cárceles: desde las sentencias, hasta el tratamiento en los centros de prisión debe ser visibilizado y denunciado. Mujeres presas que sufren la dispersión política, cacheos constantes, abusos, aislamiento y hostigamiento, escasez de actividades socioeducativas, falta de medidas de higiene, negación de la asistencia médica, falta de respeto y medidas concretas para mujeres embarazadas y madres... Estos continuos abusos de poder han llevado a muchas presas a ponerse en huelga de hambre, como medida para visibilizar lo olvidadas y aisladas que se sienten. Por ello hoy, 8 de marzo, nos solidarizamos, visibilizamos y denunciemos la situación de todas las mujeres presas en el Estado español, y enfatizamos que la emancipación femenina y la lucha contra las discriminaciones sexuales debe ser parte activa de la lucha revolucionaria por el poder popular y el fin de la explotación obrera. Si no luchamos por acabar con el capitalismo, la emancipación de la mujer trabajadora seguirá siendo una tarea pendiente.

¡Por un 8 de marzo por y para la clase obrera!

¡Por la emancipación de la mujer trabajadora!

¡Abajo la opresión capitalista!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/sobre-la-actualidad-y-el